

ANTONIO NARIÑO

FICHA LOCAL ANTONIO NARIÑO DICIEMBRE 15 DE 2016
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE –
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PROYECTOS ESTRATÉGICOS –
SUBDIRECCIÓN ANÁLISIS SECTORIAL, POBLACIONAL Y LOCAL
BOGOTÁ –15 DE DICIEMBRE DE 2016

SCRD| CRA 8#9-83 PLAZA DE BOLÍVAR |



LOCALIDAD 15, ANTONIO NARIÑO

I. CONTEXTO

- La localidad de Antonio Nariño tiene una extensión 488 hectáreas de superficie (en su totalidad zona urbana). Está dividida administrativamente en 2 UPZ y tiene un total de 16 barrios.
- El espacio público efectivo urbano de Antonio Nariño es de 2,5 m² por habitante, por debajo del promedio de Bogotá (3,69 m²/habitante).

| Localidad | Hombres | Mujeres | Total población | % Mujeres | Población Localidad / Población Bogotá % |
|---------------------|------------------|------------------|------------------|------------|--|
| Antonio Nariño | 53.613 | 55.664 | 109.277 | 51% | 1,4% |
| Total Bogotá | 3.861.624 | 4.118.377 | 7.980.001 | 52% | |

Fuente: Proyecciones DANE, 1985-2020

- El 72% de la población (79.002) es menor de 49 años.
- El 98% de la población está categorizada en el estrato medio bajo (estratos 2 y 3, no hay estrato 1), de los cuales el 9,5% y el 2,4% se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema por ingresos, respectivamente¹.
- En relación con temas asociados a la convivencia, para el año 2015 Antonio Nariño fue la localidad número 2 con menor índice de delitos de impacto social.
- Para el 2015 el porcentaje de violencia intrafamiliar por hechos de violencia de pareja, delitos sexuales y maltrato infantil alcanzó, en cada caso, apenas el 1% del total distrital, por lo que es una de las localidades con menor violencia de este tipo (no incluye Sumapaz).
- En el 2015 Antonio Nariño quedó en la posición 6 de las localidades con menor número de casos de homicidio en Bogotá, con el 1,3% de participación distrital. En el 2015 la tasa de homicidios aumentó respecto al año anterior, pasando del 15,6 a 16,5 homicidios por cada 100.000 habitantes.

¹ Encuesta Multipropósito de Bogotá 2014

- En materia de seguridad en parques, Antonio Nariño es la localidad número 3 con menor número de casos de riñas, y la 2 en menor casos de hurtos y consumos de narcóticos.
- Antonio Nariño cuenta con 195 empresas dedicadas al tema de arte y recreación, es decir el 1,4% del total de las empresas de la localidad; en términos relativos está por debajo de Bogotá (1,9%).

II. ORGANIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

| ALCALDE | PERFIL |
|---------------------------------|--|
| Eduardo Augusto Silgado Burbano | Abogado de la Universidad Libre de Bogotá con estudios de Maestría en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. |

| | | | |
|--|--|--------------------------------------|------------------------|
| CONSEJO LOCAL DE CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO | Total de cupos: 10 Cupos de administración: 0 Cargos sin ocupar: 0 Cupos con representación: 10 10 miembros Organizaciones, redes o colectivos de mujeres Org. Discapacidad cognitiva Organizaciones, redes o colectivos de Persona Mayor Artesanos/as Casas de la Cultura Equipamientos Culturales Personas Adultos Mayores Danza | JUNTA ADMIISTRADORA LOCAL | |
| | | 7 Ediles | |
| | | Partido de la U | Edna Arteaga |
| | | Partido Centro Democrático | Vivian Morales |
| | | | Michael Mediano |
| | | Partido Cambio Radical | Carlos Alberto Arteaga |
| | | Partido Polo Democrático Alternativo | Víctor Silva |
| | | Partido Liberal Colombiano | William Pinilla |
| | | | Roberto Rojas |

III. PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR EL GESTOR LOCAL

(Las problemáticas identificadas en el diagnóstico del 30 de mayo de 2016, actualizadas reportes del gestor local con corte al 9 de diciembre de 2016)

- Se hace necesario el fortalecimiento de la red 15 de artesanos de la localidad.

Se conoce sobre el desarrollo de la Corporación. A esta se le ha hecho partícipe en varios de los eventos culturales que se han realizado en la localidad, sin embargo, es importante seguir brindando apoyo, pues es una de las organizaciones más fuertes de Antonio Nariño.

- Se requiere posicionar el Teatro Villa Mayor como el mejor escenario del sur de la ciudad para así convertir la localidad en un epicentro cultural donde la ciudadanía bogotana se vincule a las actividades artísticas y culturales, en el que se fomente y propicie un espacio para la formación de público.

En la última semana de noviembre al Teatro Villa Mayor le fue adjudicado un administrador por medio de licitación. A la fecha, los eventos realizados en dicho espacio han sido por medio de la programación del IDARTES. El préstamo de dicho espacio para la ciudadanía en general genera dificultades, pues no se cuenta con el personal técnico requerido para el manejo de los equipos.

- Antonio Nariño es una localidad que le ha apostado a la articulación de la política pública cultural con los agentes culturales locales, y a la posibilidad de recibir apoyo del sector privado y de los diferentes sectores de la administración distrital, con el fin de mejorar las condiciones de la circulación, la formación, la cultura democrática y el patrimonio, y en pro de fomentar y construir escenarios donde la cultura permita el arraigo y la identidad de los habitantes por su territorio.

Para seguir con las escuelas de formación y las fiestas barriales es necesario que la Alcaldía realice las contrataciones respectivas para el desarrollo de dichas actividades en el marco de desarrollo cultural. En este sentido, estos dos proyectos prioritarios se encuentran en proceso de formulación dentro el POAI 2017.

- Se busca mantener las escuelas de formación artística para todas las poblaciones, así como el Festival de las artes escénicas y fiestas barriales en el marco del circuito sur y cumpleaños de Bogotá.
- Dentro de los proyectos prioritarios se encuentran algunos en los que indirectamente puede estar vinculado el patrimonio material de la localidad. Para ver resultados concretos, es necesario que se realicen las contrataciones de cada una de los proyectos, y de esta manera realizar seguimiento. Por el momento, están en formulación dentro del POAI 2017.
- En términos de infraestructura cultural, la localidad cuenta los salones comunales los cuales son usados en ocasiones como espacios para la vinculación cultural, dichos espacios se encuentran muy deteriorados y no son adecuados para muchas de las necesidades de las organizaciones culturales y artísticas; estos no han tenido intervenciones para su mejora. No existen espacios específicos para presentaciones artísticas y culturales -a excepción del Teatro Villa Mayor. En general se usa la Casa de la Juventud como centro cultural, pero dicho espacio se encuentra a cargo de la Secretaría de Integración Social. Los auditorios de los

colegios y lugares privados, están en estado aceptable, pero dichos espacios no están disponibles siempre que se requieren.

En cuanto a los parques el estado de la mayoría es regular, es especial a lo referido con iluminación, los parques cuentan con lo mínimo para su uso pero en su mayoría requieren intervención. En el barrio Ciudad Jardín se rehabilitó un parque a principios de este mes, y se construyó un parque con forma de barco para niños y niñas, además contaba gratuitamente con paneles solares para la carga de celulares.

- A la fecha no se tiene conocimiento sobre actividades culturales y deportivas realizadas específicamente para las poblaciones priorizadas, con excepción de un evento realizado por la Secretaría de la Mujer (en el marco de la no violencia contra las mujeres) que incluyó actividades recreo-deportivas y presentaciones artísticas que vinculaban a la comunidad. Sin embargo, este es un requerimiento que realizan todas las poblaciones en relación.
- De modo general se puede observar que las personas de la localidad reconocen la importancia que tiene el patrimonio cultural de la localidad. Sin embargo, no existe una real apropiación de esta valoración, pues no son visibles las iniciativas para visibilizarlo, además de que uno de los escenarios más conocidos -el Hospital San Juan de Dios- no resulta de fácil acceso (por ejemplo realizar actividades y presentaciones artísticas dentro) para la comunidad interesada.
- La articulación dentro de los agentes culturales de la localidad es una tarea que está en curso, y que presenta un gran reto. A la fecha, varios de los actores más notables de la localidad se reconocen y se encuentran en proceso de generar estrategias para la difusión de la información, del conocimiento y de las actividades realizadas para la comunidad. Lo anterior recoge a los enlaces de las diferentes entidades del Sector Cultura en la localidad, algunos agentes como lo son colegios, instituciones de educación superior, y algunos representantes de áreas artísticas.
- Los requerimientos en su mayoría son realizados por las instituciones de la localidad, a dichas solicitudes se responde tan pronto como se tenga información; generalmente las respuestas son ágiles. En cuanto a las solicitudes de la ciudadanía -incluidos los Consejos Locales - las respuestas han sido prontas, sin

embargo, no satisfacen a los solicitantes en tanto que la respuesta no siempre es positiva, lo que genera incomodidad a las personas. Estas solicitudes han sido mínimas, puesto que las personas casi siempre buscan un espacio físico en el que se encuentre el funcionario, y la falta de dicho lugar hace que disminuyan las peticiones. Además, no tener una oferta clara en esta época del año por parte de la SCR D dificulta el apoyo que se puede ofrecer a las agrupaciones o corporaciones artísticas locales."

IV. LEER ES VOLAR

Según la Encuesta Bienal de Culturas, para el 2015 los hábitos de lectura de la localidad se mantuvieron en el promedio distrital. Del 2014 al 2015 el porcentaje de habitantes de la localidad que leyó al menos un libro cayó, como se observa en el siguiente cuadro

| Hábitos de lectura: al menos un libro al año | 2011 | 2013 | 2015 |
|--|------|------|------|
| Bogotá | 69% | 67% | 59% |
| Localidad menor | 55% | 54% | 46% |
| Localidad mayor | 87% | 82% | 71% |
| Antonio Nariño | 67% | 70% | 59% |

Fuente: EBC (2011 – 2015)

V. ESTÍMULOS

El siguiente cuadro muestra los estímulos otorgados en el periodo de 2011 – 2015, en cuanto a número y el monto asignado.

**SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.
ANTONIO NARIÑO. PROGRAMA DE ESTÍMULOS, SEGÚN NÚMERO Y VALOR.
2011 - 2015**

| Área | Número | Valor (Millones \$) |
|------------------------|-----------|---------------------|
| Danza | 8 | 73 |
| Música | 9 | 33 |
| Prácticas culturales | 21 | 193 |
| Todas las áreas | 6 | 42 |
| Transversales | 4 | 43 |
| Otras | 22 | 250 |
| Total Estímulos | 70 | 634 |

Fuente: SCR D – DPPE-SASPL. Bases de datos SISCREED – Ganadores Estímulos, 2011 – 2015

En el 2016 se presentaron 18 propuestas de la localidad a la SCR D, de las cuales 2 resultaron ganadoras. A la fecha se les ha otorgado \$29.150.000.

| Estímulo | Propuesta | Concursante | Monto Otorgado | Resolución |
|------------------------------------|--|-----------------------|----------------|---|
| Beca Bogotá Siente la Fiesta | Re-tumba la memoria festiva | Agrupación Expresarte | \$ 19.150.000 | 444 del 30 de junio de 2016 – Res. modificatoria 468 del 14 de julio de 2016 – Res. modificatoria 485 del 21 de julio del 2016. |
| Beca Ciudadanías Juveniles Locales | Corredor cultural de paz y amor de la localidad Antonio Nariño | Impacto Juvenil | \$ 10.000.000 | 246 del 20 de mayo de 2016 |

Fuente: SISCREDE – Aplicativo Estímulos. Octubre de 2016

VI. ASPECTOS CULTURALES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS²

- Antonio Nariño cuenta con 152 artistas³, principalmente en los campos de danza 39%, música 19% y arte (dramática y plásticas) 15%.
- Así mismo, la localidad cuenta con un total de 199 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De ellas, el 34% desarrolla actividades de arte, el 28% de música y 15% de danza.
- En cuanto a prácticas artísticas, en el 2015 la localidad superó el promedio distrital después de una importante disminución en el 2013. Por su parte, las prácticas deportivas se han mantenido constantes y por debajo del promedio distrital. Esto se observa en los siguientes cuadros:

| Prácticas artísticas | 2011 | 2013 | 2015 | Prácticas deportivas | 2011 | 2013 | 2015 |
|----------------------|------|------|------|----------------------|------|------|------|
| Bogotá | 17% | 12% | 18% | Bogotá | 34% | 36% | 34% |
| Localidad Menor | 6% | 7% | 13% | Localidad Menor | 23% | 28% | 26% |
| Localidad Mayor | 29% | 27% | 23% | Localidad Mayor | 48% | 44% | 44% |
| Antonio Nariño | 21% | 8% | 22% | Antonio Nariño | 31% | 33% | 33% |

Fuente: EBC (2011 – 2015)

- En materia de patrimonio asociado a bienes de interés cultural (BIC), Antonio Nariño cuenta con 18 BIC, entre ellos el Cementerio del Sur, el Hospital Santa Clara y la Iglesia de San Antonio de Padua.
- El promedio de prácticas patrimoniales, que cuenta con la medición del año 2015 en la Encuesta Bienal de Culturas, es de 39,6%, por encima del de Bogotá que corresponde al 36,9%. Antonio Nariño es la localidad número 9 con mayor práctica patrimonial.

² Los datos de la Encuesta Bienal de Culturas no incluyen a la localidad de Sumapaz

³ Base de Datos SCRDE, 2012. ASEGURARTE

- En relación con el uso de equipamientos culturales, la medición de la EBC muestra que del 2013 al 2015 este porcentaje aumentó, aunque aún se mantiene por debajo del promedio distrital.
- Respecto a satisfacción de parques, en el 2013 la localidad superó el promedio distrital y se posicionó como una de las dos localidades más satisfecha con este espacio, sin embargo para el 2015 la percepción positiva cayó y apenas supera el promedio distrital.

| Uso de equipamientos | 2013 | 2015 | Satisfacción con los parques | 2011 | 2013 | 2015 |
|----------------------|------|------|------------------------------|------|------|------|
| Bogotá | 43% | 49% | Bogotá | 17% | 17% | 22% |
| Localidad Menor | 28% | 40% | Localidad Menor | 4% | 10% | 11% |
| Localidad Mayor | 62% | 64% | Localidad Mayor | 38% | 28% | 38% |
| Antonio Nariño | 36% | 48% | Antonio Nariño | 11% | 28% | 23% |

Fuente: EBC (2011 – 2015)

- El porcentaje de asistencia a eventos tiene una tendencia decreciente desde el 2011; desde el 2013 la localidad quedó por debajo del promedio distrital.

| Asistencia a eventos | 2011 | 2013 | 2015 |
|----------------------|------|------|------|
| Bogotá | 66% | 66% | 52% |
| Localidad Menor | 53% | 53% | 41% |
| Localidad Mayor | 88% | 80% | 68% |
| Antonio Nariño | 73% | 64% | 50% |

Fuente: EBC (2011 - 2015)

- En respeto a la diferencia, Antonio Nariño fue una de las 3 únicas localidades cuyo porcentaje aumentó del 2013 al 2015, hasta superar el porcentaje distrital,

| Respeto a la diferencia | 2011 | 2013 | 2015 |
|-------------------------|------|------|------|
| Bogotá | 8% | 9% | 5% |
| Localidad Menor | 4% | 5% | 2% |
| Localidad Mayor | 15% | 17% | 10% |
| Antonio Nariño | 9% | 6% | 7% |

Fuente: EBC (2011 - 2015)

VII. FORMACIÓN

- En la localidad, IDARTES realizará 150 actividades artísticas para la transformación social, con una inversión de \$277 millones. De igual manera, la entidad hará:
 - 767 atenciones a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores dentro de los procesos de formación artística, por un valor de \$142 millones.

- 926 atenciones a niñas y niños de primera infancia, con una inversión de \$59 millones.
- Ampliar en la localidad la oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales, con una inversión de \$37 millones.
- 45 actividades artísticas, a través de la red de equipamientos del IDARTES, por valor de \$107 millones
- Así mismo, busca alcanzar 15.000 asistencias a actividades artísticas, con una inversión de \$110 millones.
- El IDRDR implementará dos acciones tendientes al cuidado responsable del medio ambiente en el Sistema Distrital de Parques, por un valor de \$7 millones. Así mismo,
 - En el marco del programa Recreación Activa, el IDRDR invertirá \$5 millones en la localidad.
 - El IDRDR hará mantenimiento a los parques zonales Ciudad Jardín, Villa Mayor Cementerio del Sur y La Fragua, esto con una inversión de \$706 millones.

VIII. CLAN

En Antonio Nariño los CLAN funcionan en la línea de atención de talleres de formación artística para niños y jóvenes en colegios distritales, con la siguiente cobertura,

| LÍNEA DE ATENCIÓN | BENEFICIARIOS | PRESUPUESTO |
|----------------------|---------------|----------------|
| Colegios distritales | 335 | \$ 130.164.585 |

Fuente: Información reportada por IDARTES. Inversión a noviembre de 2016. Las diferencias entre la apropiación del proyecto y el valor calculado de costo por niño se explica en las reservas presupuestales constituidas para la presente vigencia.

IX. JORNADA ÚNICA

En el marco de Jornada Única,

- IDARTES tiene programado brindar 516 atenciones a niños y niñas en procesos de circulación y acceso a contenidos, por un valor de \$11 millones.

A septiembre del 2016 se tiene la siguiente cobertura,

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | IDARTES |
|---------------------------------|---------|
| COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED) | 315 |

Fuente: Información reportada por cada una de las entidades, OFB, IDRDR, IDARTES, IDPC. Julio–septiembre de 2016.

Nota: Teniendo en cuenta que un niño puede ser atendido en más de una ocasión por cada entidad, para poder obtener los niños únicos se tuvo en cuenta un niño por vez, así fuera atendido en más de una ocasión por la misma entidad o por más de una entidad para el caso del total.

X. PARTICIPACIÓN

En el marco de las acciones que se adelantan para la implementación del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, y Equipamientos Recreativos y Deportivos – DRAEFE, se hizo un primer acercamiento con la localidad y quedó compromiso de socializar el Sistema en los consejos de juventud, mujeres, discapacidad, gobierno e integración ciudadana.

Además, dentro de la convocatoria Volvamos al Parque, se realiza un proyecto en el parque zonal Ciudad Jardín, cuyo objetivo es consolidar un espacio de sana convivencia y alta participación a través de disciplinas deportivas, culturales y artesanales.

XI. INFRAESTRUCTURA

Como se observa en el siguiente cuadro, Antonio Nariño cuenta con 7 equipamientos culturales, 54 parques (19 de bolsillo, 32 vecinales y 3 zonales) y 1 gimnasio biosaludable.

| TIPO DE EQUIPAMIENTO | CIUDAD JARDÍN | RESTREPO | TOTAL |
|---|---------------|-----------|-----------|
| Biblioteca / Hemeroteca / Centro de Documentación | | 1 | 1 |
| Centro Cultural (Centro gestión y expresión cultural y artística) | | 1 | 1 |
| Sala de cine/cinemateca | | 1 | 1 |
| Teatro / Auditorio | 2 | 1 | 3 |
| PPP | | 1 | 1 |
| Parques | 9 | 45 | 54 |
| Gimnasio Biosaludable | | 1 | 1 |
| TOTAL | 11 | 51 | 62 |

Fuente: SCRD – DPPE – SASPL. Base de Datos SISCREDE. Infraestructura 2015

- Antonio Nariño tiene 5,5 equipamientos culturales por 100 mil habitantes, por debajo del promedio distrital (6,5). Es la localidad número 7 con mayor número de equipamientos culturales por habitante.
- En cuanto a los equipamientos recreo deportivos, la localidad cuenta con 50 equipamientos por 100 mil habitantes, por debajo del promedio distrital que corresponde a 64. Es la localidad número 14 con mayor número de equipamientos recreo deportivos por habitante.

- En cuanto a espacio por habitante, las dos UPZ de la localidad presentan déficit de acuerdo al estándar de 2,6 m² por habitante. Ciudad Jardín es la décimo primera UPZ con mayor déficit, 0,8 m² por habitante. Restrepo tiene un déficit de 1,2 m².⁴

**SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
BOGOTÁ. EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y RECREO-DEPORTIVOS
2014**

| Localidad | Población | Equipamientos Culturales | Equipamientos Culturales por 100 Mil Hab. | Equipamientos Deportivos | Equipamientos Deportivos por 100 Mil Hab. |
|-----------------------|------------------|--------------------------|---|--------------------------|---|
| Antonio Nariño | 108.941 | 6 | 5,5 | 54 | 50 |
| Los Mártires | 98.758 | 7 | 7,1 | 45 | 46 |
| Tunjuelito | 200.048 | 8 | 4,0 | 52 | 26 |
| Puente Aranda | 258.414 | 9 | 3,5 | 265 | 103 |
| Usme | 432.724 | 13 | 3,0 | 275 | 64 |
| Bosa | 646.833 | 14 | 2,2 | 233 | 36 |
| Rafael Uribe Uribe | 375.107 | 18 | 4,8 | 252 | 67 |
| Barrios Unidos | 240.960 | 19 | 7,9 | 118 | 49 |
| Fontibón | 380.453 | 19 | 5,0 | 261 | 69 |
| Engativá | 874.755 | 21 | 2,4 | 528 | 60 |
| San Cristóbal | 406.025 | 22 | 5,4 | 266 | 66 |
| Usaquén | 494.066 | 26 | 5,3 | 452 | 91 |
| Ciudad Bolívar | 687.923 | 35 | 5,1 | 421 | 61 |
| Kennedy | 1.069.469 | 36 | 3,4 | 531 | 50 |
| Suba | 1.174.736 | 38 | 3,2 | 906 | 77 |
| La Candelaria | 24.096 | 45 | 186,8 | 10 | 42 |
| Santa Fe | 110.053 | 56 | 50,9 | 85 | 77 |
| Chapinero | 137.870 | 59 | 42,8 | 156 | 113 |
| Teusaquillo | 151.092 | 63 | 41,7 | 131 | 87 |
| Sumapaz | 6.460 | 1 | | | |
| TOTAL | 7.878.783 | 515 | 6,5 | 5.041 | 64 |

Fuente: SCRD- IDR. Total Bogotá. Cálculos SCRD -SASPL

XII. PRESUPUESTO

El comparativo 2008 – 2016 entre la inversión total directa del Fondo de Desarrollo Local y la proporción de dicho presupuesto destinado a temas de cultura, recreación y deporte se describe en el siguiente cuadro.

**ANTONIO NARIÑO. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
EN LA INVERSIÓN DIRECTA DEL FDL.
2008 - 2016**

(En Millones \$ constantes a 2016)

| Inversión | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Total Inversión Directa | 10.552 | 14.889 | 12.704 | 14.013 | 17.201 | 15.682 | 18.004 | 15.272 | 17.918 |
| Inversión Cultura, Recreación y Deporte | 487 | 1.343 | 626 | 1.060 | 1.410 | 2.449 | 4.446 | 3.450 | 3.590 |
| Participación sobre el total de la inversión directa | 4,6% | 9,0% | 4,9% | 7,6% | 8,2% | 15,6% | 24,7% | 22,6% | 20,0% |

Fuente: SHD- PREDIS; Cálculos SCRD-DPPE-SASPL

En concordancia con los Lineamientos de Política adoptados por el CONFIS Distrital, se estableció que la inversión a cargo de los Fondos de Desarrollo Local se orienten en un

4 Datos a 2015 con datos del IDR y SDH.

85% a 6 temáticas específicas, dentro de las cuales se incluye la construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo, que debe representar el 10% del total de la inversión directa para el período 2017 a 2020. Con el 15% restante de los recursos, las Administraciones Locales podrán invertir y priorizar sus inversiones en diferentes líneas y sectores de acuerdo con las principales problemáticas de la localidad. Dentro de estas últimas líneas se señala para el sector cultura, recreación y deporte las relativas a los procesos de formación en áreas artísticas, en cultura y disciplinas deportivas, así como la realización de eventos artísticos, culturales y deportivos.

El siguiente cuadro muestra el total de la inversión territorializada del nivel central para Antonio Nariño.

**ANTONIO NARIÑO. TOTAL INVERSIÓN DEL NIVEL CENTRAL 2016
(INCLUYE EJECUTADO SEGPLAN PRIMER SEMESTRE)**

(Pesos)

| Presupuesto 2016 | SCRD | IDARTES | OFB | IDRD | Total |
|----------------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Ejecutado a 31 de mayo | 677.550.833 | 344.752.508 | 128.994.300 | 593.924.293 | 1.745.221.934 |
| Proyectado segundo semestre 2016 | 58.417.786 | 744.397.466 | - | 1.133.705.491 | 1.936.520.743 |
| Total | 735.968.619 | 1.089.149.974 | 128.994.300 | 1.727.629.784 | 3.681.742.677 |

Fuente. SEGPLAN – Septiembre de 2016.

XIII. PLAN DE DESARROLLO LOCAL

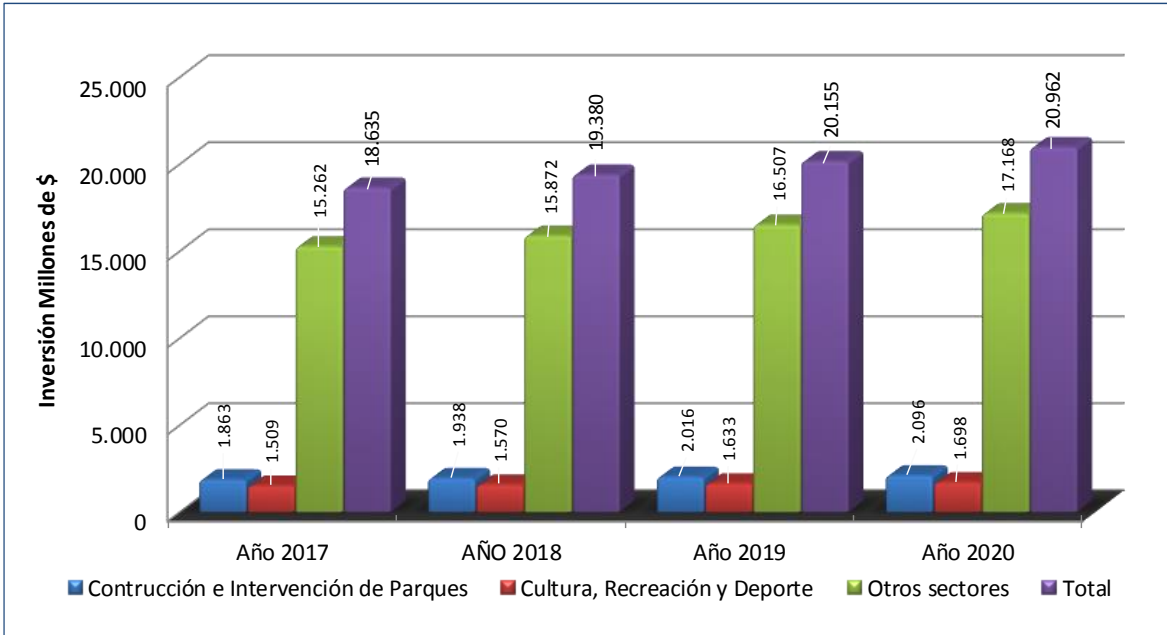
El Plan de Desarrollo Local de Antonio Nariño concentra sus acciones para el Sector Cultura, Recreación y Deporte en los pilares de Igualdad en Calidad de Vida y Democracia Urbana.

En el primer pilar su estrategia se concentra en la vinculación de personas a procesos de formación artística y cultural, y deportiva, y a la realización de eventos artísticos, culturales y deportivos. Para ello, se cuenta con una destinación de \$6.410 millones de pesos para el cuatrienio.

En cuanto al pilar de Democracia Urbana, las acciones se concentran en la intervención de 18 parques vecinales y de bolsillo, y a la construcción de 2 de los mismos, con una inversión de \$7.913 millones durante el cuatrienio.

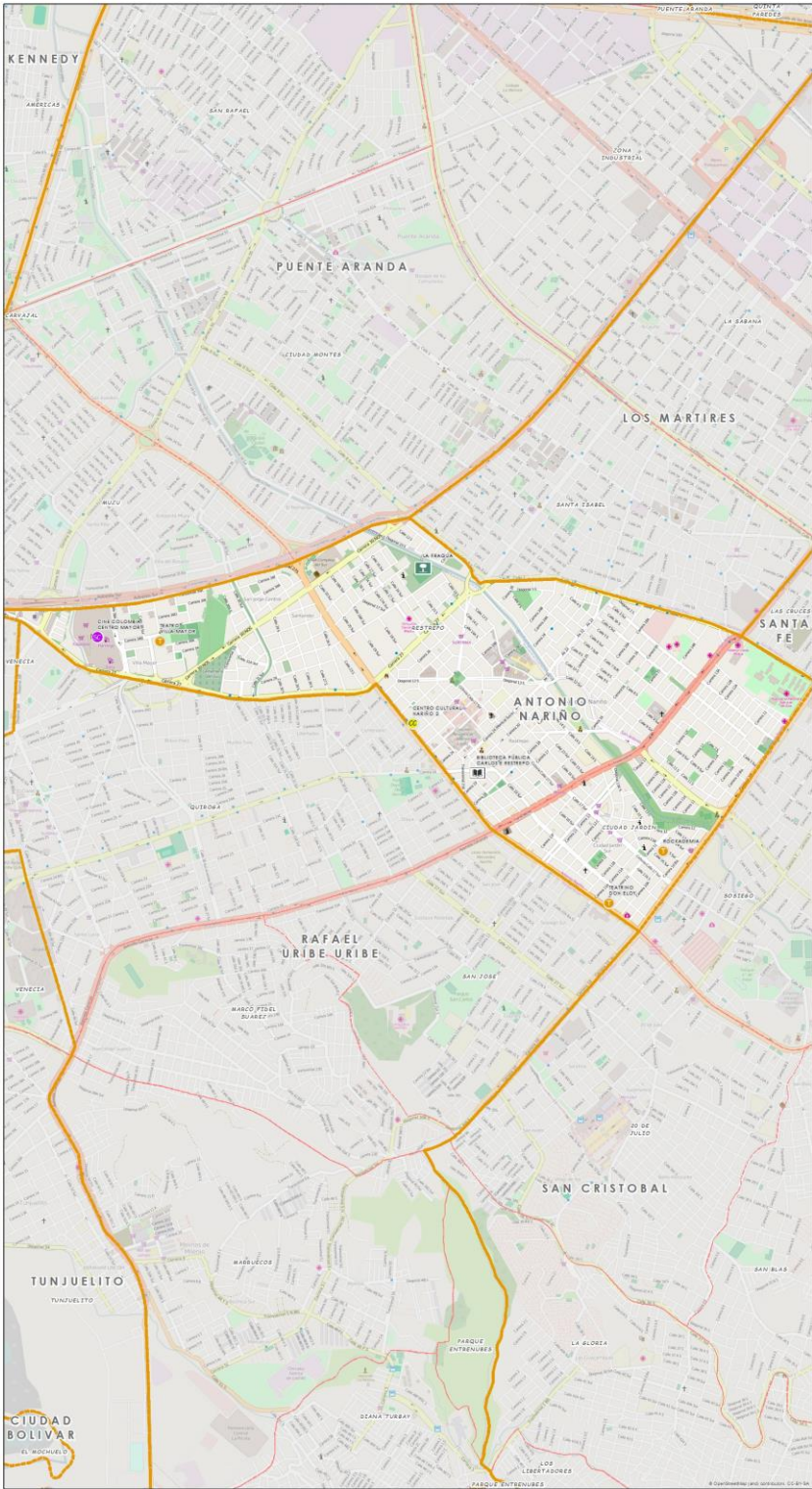
La asignación presupuestal para el sector se muestra en la siguiente gráfica,

ANTONIO NARIÑO. PARTICIPACIÓN SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2017 -2020, PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL



Fuente: Alcaldía Local de Antonio Nariño – Plan de Desarrollo Local 2016-2020

LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO




BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
SISORED
Sistema de Información Cultural, Recreación y Deporte

CONVENCIONES

- Biblioteca
- Centro Local de Artes para la Niñez y la Juventud
- Espacios Adecuados para la Primera Infancia
- Paraderos Paratransporte Paraparcas
- Bibliotecación
- Biblioteca / Hemeroteca / Centro de Documentación
- Casas de la cultura
- Centro Cultural (Centro gestión y expresión cultural y artística)
- Centro Funcional / Laboratorio Taller de creación, emprendimiento, investigación cultural y artística
- Galería / Sala de Exposición
- Museos (Museo de Arte, Patrimonio, Ciencias)
- Sala de cine / Cinemateca
- Teatro / Auditorio
- Parques
- Unidad de Planeamiento
- Localidad

FUENTE: SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE 2015

